



**ACTA No. 120 DE 2022**

**COMITÉ ESTRUCTURADOR Y EVALUADOR**

En la ciudad de Tunja, siendo las 2:00 p.m., del día doce (12) de diciembre del 2022, se reunieron los integrantes del Comité Estructurador y Evaluador de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Tunja, con el fin de sesionar de manera extraordinaria.

CONVOCADOS / ASISTENTES				
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA Delegado (a)	ASISTENCIA	
			SI	NO
FRANCISCO JAVIER NIÑO ACEVEDO	Profesional Universitario	Área Administrativa / Asistencia Legal – Comité Estructurador Y Evaluador Y Junta De Contratación	X	
LAURA MELISSA AVEÑANEDA MALAGON	Profesional Universitario	Área de Asistencia legal	X	
NELSON AUGUSTO OCHOA CASAS	Asistente Administrativa	Area Financiera	X	
JENNY ALBEIDA PULIDO	Profesional Universitario	Líder proceso	X	

**TEMAS**

1. Análisis de propuestas para “CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONFORMACIÓN DEL REGISTRO DE PARQUEADEROS AUTORIZADOS PARA LA GUARDA Y CUSTODIA DE VEHICULOS INMOVILIZADOS POR ORDEN JUDICIAL IMPARTIDA POR LOS JUECES DE LA REPÚBLICA IMPARTIDA POR JUECES, MAGISTRADOS O CORPORACIONES DE LA REPÚBLICA, EN LOS MUNICIPIOS DE BOYACÁ Y CASANARE, QUE HACEN PARTE DE ESTA SECCIONAL, PARA LA VIGENCIA 2023”.

**DESARROLLO DE LA REUNION.**

Que revisado el correo conpadesajboy@cendoj.ramajudicial.gov.co se allegaron las propuestas de los siguientes establecimientos:

ITEM	ESTABLECIMIENTO	FECHA DE RADICACION DE DOCUMENTOS - CORREO ELECTRONICO	EXTEMPORANEO	EN TERMINO
1	ADMINISTRAMOS JURÍDICOS SAS	miércoles, 7 de diciembre de 2022 17:05 un archivo adjunto miércoles, 7 de diciembre de 2022 17:02 Un archivo word sin firmas	X	
2	DEPÓSITOS BYC S.A.S	9 dic 2022 a las 18:01 con 25 adjuntos vie, 9 dic 2022 a las 15:25 sin archivos adjuntos	X	
3	ALMACENAMIENTO Y BODEGAJE DE VEHÍCULOS LA PRINCIPAL CASANARE S.A.S.	miércoles, 7 de diciembre de 2022 16:59 con 23 adjuntos y 3 links		X
4	CALIXTO SAS	miércoles, 7 de diciembre de 2022 16:58 con 29 adjuntos miércoles, 7 de diciembre de 2022 15:20 con 29 adjuntos		X
5	ALMACENAMIENTO Y BODEGAJE DE VEHÍCULOS LA PRINCIPAL SOGAMOSO S.A.S.	miércoles, 7 de diciembre de 2022 16:53 con 23 adjuntos		X
6	JURISCAR DEPOSITOS Y NEGOCIOS SAS	7 de diciembre de 2022 16:14 con un link, un documento en pdf y una carpeta comprimida miércoles, 7 de diciembre de 2022 16:11 compartió carpeta en DRIVE		X
7	CLAUDIA XIMENA BASTIDAS FUERTES	miércoles, 7 de diciembre de 2022 10:59 con 19 adjuntos miércoles, 7 de diciembre de 2022 10:57 con 19 adjuntos		X

Que verificados los requisitos se concluye lo siguiente

### CONCLUSION

1. Que el Comité Estructurador y Evaluador a efectos de verificar las Pólizas allegadas, se solicitará constancia de las mismas a las aseguradoras, esta actividad se realizará entre el 13 y 14 de diciembre de 2022, hasta las cinco de la tarde.
2. Que se publicará el resultado del análisis de las propuestas a través de la pagina <https://www.ramajudicial.gov.co/web/direccion-seccional-de-administracion-judicial-de-tunja>, anexándole del análisis.
3. Los interesados que presentaron la solicitud de inscripción en el término establecido podrán presentar inquietudes o aclaraciones a la verificación de documentos solicitados por la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Tunja y la subsanación de éstos, a través del correo electrónico [compardesajboy@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:compardesajboy@cendoj.ramajudicial.gov.co) el martes 13 de diciembre de 2022, hasta las cinco de la tarde (5.00 p.m.).
4. En cuanto a la petición del señor Michael David Garzón respecto a “*solicitó sea ampliado el plazo para la presentación de la póliza como requisito dentro de la convocatoria pública para la conformación del registro de parqueaderos autorizados para la guarda y custodia de vehículos inmovilizados por orden judicial impartida por jueces, magistrados o corporaciones de la república, en los municipios de Boyacá y Casanare, que hacen parte de esta seccional, para la vigencia 2023*”, no es posible acceder a la misma; toda vez que la integración del registro de parqueaderos es reglada por el artículo 6 del Acuerdo 2586 de 2004, que dispone:

**“SEXTO.** - *El registro tendrá una vigencia de un año e irá del 1º de enero al 31 de diciembre de cada año.*

*Para efectos de integrar los correspondientes registros, las Direcciones Seccionales de Administración Judicial harán una convocatoria pública a más tardar el 30 de noviembre de cada año, fecha en la cual ya se deben haber establecido las tarifas para el año siguiente, de tal forma que el registro debe estar conformado el 15 de diciembre de cada año.”* (subrayado fuera de texto)

Siendo las 2:40 p.m. se da por terminada la reunión y en constancia se certifica la voluntad de los asistentes de suscribir la presente acta por estar de acuerdo en todo lo consignado anteriormente.

### CONVOCADOS / ASISTENTES

Original firmado por:

NELSON AUGUSTO OCHOA CASAS  
Profesional Universitario

LAURA MELISSA AVELLANEDA MALAGON  
Profesional Universitario

FRANCISCO JAVIER NIÑO ACEVEDO  
Profesional Universitario

JENNY ALBEIDA PULIDO PARRA  
Profesional Universitario